San Juan, Agosto 14 del 2018

Señores. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 17 DE NOVIEMBRE S.A. ADMINISTRADORA DE 900 ACCIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS.

Att. Sra. Bonifaz Lozano Patricia. ADMINISTRACIÓN DE TÍTULOS DE ACCIONES San Juan-Pueblovieio

Asunto: Cesión del derecho de 2 acciones nominativas de la Compañía de transporte Pesado 17 de noviembre S.A.

Yo, BONIFAZ LOZANO PATRICIA, con cedula de identidad Nº 0601516834 de estado civil Casada Con el Sr. BARCO ÁLVAREZ EDGAR EDINSON con cedula de identidad 120039588-5 tal como demuestro en mi documento de identificación, mayor de edad, y signatario en esta Compañía con 06 acciones Nominativas valoradas en 1 dólar por acción, Pongo en conocimiento que bajo la aprobación de esta junta se suscribe el derecho de ceder (2) Acción al Sr. CARRASCO TREJO GEOVANNY MANUEL con C.I N° 120563459-3, Por lo tanto solicito se registre el respectivo traspaso en el libro de Acciones de la compañía.

Por la atención que le den al presente y para darle su debido valor legal a lo antes suscripto, f.- Bonifaz Lozano Patricia (cedente) f.- Carrasco Trejo Geovanny Manuel (Cesionario)

Bonifaz Lozano Patricia

Le Otricio Compos

CEDENTE .-C.C. 0601516834

Barco Alvarez Edgar Edison.

C.C. 1200395885

Esposo

y 6 Manny carralles Carrasco Trejo Geovanny Manuel

CESIONARIO C.C. 1205634593





BONIFAS<LOZANO<<PATRICIA<<<<<



GIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTÉ CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



DAP JOM S















